



RESOLUCIÓN O-Nº 0164 /

ANT.: Presentación recepcionada con fecha 28 de marzo de 2024.

MAT.: Ordena publicar la nueva composición del Órgano Ejecutivo del Partido Demócrata Cristiano.

SANTIAGO, 02 ABR 2024

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°5/2017, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.556, Orgánica Constitucional Sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; el DFL N°4/2017, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos; la Resolución O-Nº 0130/2024 y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 28 de marzo de 2024, don Alberto Undurraga Vicuña y doña María José Newman López, Presidente y Subsecretaria Nacional, respectivamente, del Órgano Ejecutivo del Partido Demócrata Cristiano, y doña Julia Panes Pérez y don Héctor Ruiz Vargas, Presidenta y Secretario ad hoc, respectivamente, del Tribunal Supremo de la colectividad, informan el resultado de la elección interna del partido, respecto a la nueva integración de su Órgano Ejecutivo, para el periodo marzo 2024 a marzo 2026.

2. Que, de conformidad a las disposiciones del Título IV de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, en sus artículos 24 y siguientes y a las normas establecidas en su Estatuto vigente, las nuevas integraciones a los órganos de los partidos políticos deberán ser informadas al Servicio Electoral.

3. Que, efectuada la revisión de la presentación de análisis, se verifica que se ajusta a las exigencias legales y reglamentarias, correspondiendo ordenar la publicación de la nueva composición del Órgano Ejecutivo del Partido Demócrata Cristiano y su posterior inscripción.

RESUELVO:

1. **PUBLÍQUESE**, en extracto en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nueva composición del Órgano Ejecutivo del Partido Demócrata Cristiano, la que está integrada por:



ÓRGANO EJECUTIVO: DIRECTIVA NACIONAL:

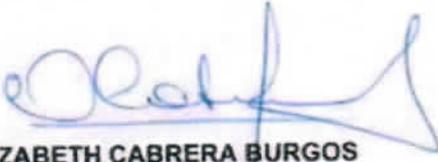
PRESIDENTE	:	ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA
1° VICEPRESIDENTE	:	FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
2° VICEPRESIDENTE	:	GIANNI RIVERA FOO
3° VICEPRESIDENTE	:	ÓSCAR RAMÍREZ ROMERO
4° VICEPRESIDENTA	:	PAULINA MENDOZA PEREIRA
5° VICEPRESIDENTA	:	ANA MARÍA HERNÁNDEZ SAN MARTÍN
6° VICEPRESIDENTE	:	PEDRO CONCHA HERNÁNDEZ
7° VICEPRESIDENTA	:	MARÍA ELENA VILLAGRÁN PAREDES
SECRETARIA NACIONAL	:	ALEJANDRA KRAUSS VALLE

2. **REGÍSTRESE**, la nueva composición del Órgano Ejecutivo de la colectividad, en el Registro Especial de Directivas Centrales de Partidos Políticos en la oportunidad que corresponda.

3. **NOTIFÍQUESE** al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, por carta certificada y correo electrónico registrado en este Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




ELIZABETH CABRERA BURGOS
DIRECTORA (S)


RS-HS/SSG/DAL/mva
DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Partido Demócrata Cristiano
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Gestión Documental





RS-HS/SSG/OAL/mva

EXTRACTO

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

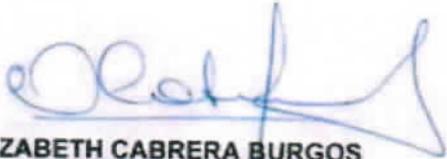
DON ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA Y DOÑA MARÍA JOSÉ NEWMAN LÓPEZ, PRESIDENTE Y SUBSECRETARIA NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO, Y DOÑA JULIA PANEZ PÉREZ Y DON HÉCTOR RUIZ VARGAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO AD HOC, RESPECTIVAMENTE, DEL TRIBUNAL SUPREMO DE LA COLECTIVIDAD, CON FECHA 28 DE MARZO DE 2024, EFECTÚAN PRESENTACIÓN INFORMANDO LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL PARTIDO, QUEDANDO LA ACTUAL COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL PARTIDO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ÓRGANO EJECUTIVO: DIRECTIVA NACIONAL:

PRESIDENTE	:	ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA
1° VICEPRESIDENTE	:	FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
2° VICEPRESIDENTE	:	GIANNI RIVERA FOO
3° VICEPRESIDENTE	:	ÓSCAR RAMÍREZ ROMERO
4° VICEPRESIDENTA	:	PAULINA MENDOZA PEREIRA
5° VICEPRESIDENTA	:	ANA MARÍA HERNÁNDEZ SAN MARTÍN
6° VICEPRESIDENTE	:	PEDRO CONCHA HERNÁNDEZ
7° VICEPRESIDENTA	:	MARÍA ELENA VILLAGRÁN PAREDES
SECRETARIA NACIONAL	:	ALEJANDRA KRAUSS VALLE

PUBLICACIÓN ORDENADA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 LETRA E) DE LA LEY 18.556, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE SISTEMA DE INSCRIPCIONES ELECTORALES Y SERVICIO ELECTORAL, POR RESOLUCIÓN O-N° **0164**, DE FECHA **02 ABR 2024**.




ELIZABETH CABRERA BURGOS
DIRECTORA (S)